

INFORME

SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL PROYECTO UE-CAN EN MATERIA DE ESTADISTICAS

Lima, Perú

30 noviembre – 1 diciembre 2005

INFORME REUNION COMITÉ CONSULTIVO

La primera reunión del Grupo DEL Comité Consultivo del Proyecto UE-CAN Estadísticas se celebró en la ciudad de Lima, Perú, del 30 de noviembre al 1 de diciembre del 2005.

Participantes:

El Comité Consultivo estuvo integrado por los siguientes representantes de los Países Miembros:

BOLIVIA

Oscar Lora, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE)

COLOMBIA

Pedro José Fernández Ayala, Subdirector del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

ECUADOR

Roberto Sáenz Osaeta, Director Regional del Litoral del Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (acreditado)

PERU

Francisco Manuel Costa Aponte, Sub Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

VENEZUELA

Elías Eljuri, Presidente del Instituto Nacional de Estadística - INE

Asimismo, asistieron los coordinadores nacionales de cada país, representantes de la Delegación de la Comisión Europea en Perú, del Proyecto UE – CAN en Asistencia Técnica Relativa al Comercio, del Proyecto ANDESTAD y de ICON Institute.

Agenda:

Los temas específicos tratados por el Comité Consultivo fueron:

1. Estado de ejecución de las actividades del Proyecto ANDESTAD ejecutadas en el período comprendido entre julio y noviembre del 2005.
2. La Unidad Estadística, administrativa, legal y la persona natural. Una disertación sobre estas unidades y la experiencia europea.
3. Programa de actividades 2006 del Proyecto ANDESTAD.

Acuerdos y Recomendaciones:

En el curso de las deliberaciones, se tomaron los siguientes acuerdos y recomendaciones:

1. Con relación al Tema 1; el señor Eduardo Granados, Director del Proyecto ANDESTAD, realizó una presentación relativa al estado de ejecución de las

actividades del Proyecto ANDESTAD, ejecutadas en el período comprendido entre julio y noviembre de 2005. Al respecto el Comité Consultivo acogió favorablemente la presentación y se comprometió a apoyar el cumplimiento de los compromisos establecidos por los expertos gubernamentales en las reuniones de Grupos de Trabajo siguientes:

- VIII Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes
- IV Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Transporte Acuático.
- VI Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas sobre participación ciudadana.
- I Reunión de Expertos Gubernamentales en registros administrativos, directorios de empresas y marcos muestrales.
- IV Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Estadísticas Manufactureras.

Por otra parte, recomendaron lo siguiente

- a) Que se tenga mayor flexibilidad en los términos de referencia de las pasantías, específicamente en los perfiles de los candidatos.
 - b) Que se delimite mejor la función de los coordinadores del Proyecto, para que ellos adquieran un rol mas preponderante en el ejercicio de sus funciones. Este tema será desarrollado en una reunión Ad-hoc, al finalizar el presente evento.
 - c) Que se organicen con regular periodicidad eventos especiales que permitan darle visibilidad al Proyecto, involucrando a las instancias políticas pertinentes y a la sociedad civil.
2. Con relación al Tema 2; el experto de ICON Institute, señor Philippe Pommier hizo una disertación sobre la Unidad Estadística, administrativa, legal y la persona natural. Enfatizó la necesidad de armonizar conceptos en las unidades declarantes en vista que el tema es transversal a otras áreas de intervención y está relacionado con las clasificaciones y nomenclaturas a utilizar. En ese sentido, planteó la creación de un grupo de trabajo ad-hoc que permita involucrar y a la vez integrar el trabajo que vienen realizando los grupos permanentes, particularmente, los grupos de Directorios, Manufacturas y Cuentas Nacionales.

Al respecto, el Comité Consultivo recomendó lo siguiente:

- a) El Tema será liderado por el grupo de Directorios de Empresas, aprovechando la experiencia del consultor europeo Philippe Pommier.
 - b) Los lineamientos básicos serán proporcionados por el grupo de Cuentas Nacionales, en el cual deberá incorporarse este tema en la próxima reunión a celebrarse del 12 al 14 de diciembre de 2005 en Bogotá.
 - c) El tema será tratado en los tres grupos permanentes (Directorios, Manufacturas y Cuentas Nacionales) como parte de la agenda de cada reunión.
3. Con respecto al Tema 3; el señor Jesper Venema, Jefe de la Asistencia Técnica Internacional del proyecto ANDESTAD, destacó lo siguiente:

- 3
- a) Presentó el calendario de actividades del Proyecto para el 2006. En dicho período se realizarán 28 reuniones de Grupos de Trabajo, 10 estudios diagnósticos, 4 estudios específicos, cooperación horizontal en 5 Areas de Intervención, 6 eventos de visibilidad (1 regional y 5 nacionales) y 8 cursos de formación y capacitación.
 - b) Informó que el programa de pasantías se realizará durante los años 2006, 2007 y 2008 a razón de 5 profesionales por año (1 de cada país cada año), totalizando 15 profesionales. Para el primer año, cada País Miembro hará llegar a la Entidad Gestora del Proyecto, antes del 31 de diciembre de 2005, una propuesta de candidato para cada una de las siguientes áreas temáticas: Directorios de Empresas, Manufacturas, Comercio Exterior, Transporte Acuático y Encuestas a Hogares; según los términos de referencia de las pasantías.
 - c) Con relación a la contratación de cinco profesionales financiados por el proyecto ANDESTAD, se puso a consideración del Comité Consultivo la contratación de cinco funcionarios (uno de cada País) residentes en Lima, Perú, debido a que la carga de trabajo de la Gerencia de Estadística se ha visto incrementada por el inicio del Proyecto ANDESTAD y la salida de tres funcionarios calificados. Al respecto, el Comité Consultivo resolvió:
 - La SGCAN desarrollará una exposición de motivos que será transmitida a los Países Miembros antes del 16 de diciembre de 2005, a fin que se tome una decisión respecto a este tema durante la próxima reunión extraordinaria, a desarrollarse por videoconferencia, el 19 de diciembre de 2005 a las 11h00 a.m.

* * * *